

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16221 *Resolución de 19 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 238, de 5 de octubre de 2018, y en número 267, de 8 de noviembre se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Robledo de Chavela, 19 de noviembre de 2018.-El Alcalde, Fernando Casado Quijada.